

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los dias excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la libreria de Carlos Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por linea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza del 29 de Octubre de 1851.

Servicio para mañana, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de dia, el segundo Comandante graduado Capitan de Jaen, D. José de Cases.—Hospital y provisiones, Jaen.—Capitania general de los Reinos de Valencia y Murcia.—Orden general del 22 de Octubre de 1851 en Valencia.—El Excmo. Sr. Capitan General ha recibido la comunicacion siguiente.—Capitania General de Granada.—E. M.—Excmo. Sr.—Vista y fallada en esta plaza en Consejo de Guerra de Oficiales Generales celebrado en 8 del actual la causa instruida contra el Teniente del cuerpo de Carabineros del Reino D. Juan Antonio Mezcuca y carabineros Juan Carmona, José de Vega, y Antonio Rodriguez acusados de faltas graves en el servicio de su instituto, en

la noche del 16 al 17 de Junio de 1850 en que se dijo habia tenido lugar su alijo de contrabando en las playas inmediatas á Estepona; ha absuelto libremente á los espresados Oficial y Carabineros, en razon á no estar probado que se verificó dicho alijo. Tengo el honor á participarlo á V. E. á los efectos prevenidos en la ordenanza general del Ejército.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Granada 14 de Octubre de 1851.—José L. Campuzano.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para conocimiento de las clases militares de este distrito.—El Coronel Gefe de E. M., Leopoldo de Gregorio.—Excmo. Sr. Comandante General de Murcia.—Y se hace saber en la orden de la plaza para conocimiento de las clases militares que componen esta guarnicion.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Secretario interino, José Navarrete.

Extracto de las Reales órdenes, decretos, circulares y anuncios publicados por el Gobierno civil en el *Boletin oficial* del lunes 27 del actual.

—El estado del precio medio de los artículos de primera necesidad.

—Una Real orden mandando que la partida 635 del Arancel quede suprimida y redactando nuevamente las 932 y 936 del mismo que hablan sobre el papel de dibujar, litografiar é imprimir.

—Otra suspendiendo hasta 1.º de Enero próximo los efectos del Real decreto de 24 de Setiembre último, concerniente á la abolicion de la franquicia.

—Otra dando disposiciones para que la conduccion y entrega de la correspondencia pública, se haga con la mayor presteza y regularidad.

—Una circular sobre las próximas elecciones de Ayuntamientos.

—Otra para la averiguacion

FOLLETIN.

ANDRÉS.

Novela traducida del francés.

(Continuacion.)

José inclinó su cuerpo hácia aquella sombra misteriosa, y habiendo el fuego de su cigarro iluminado su rostro en medio de las tinieblas, distinguió perfectamente que una dulce y temblorosa voz le llamaba por su nombre.

—¡Oh! dijo José, pues esa no es la voz de Enriqueta. ¿Qué significará esto?

Bajó los escalones de cuatro en cuatro,

lanzóse en seguida en la calle, y deseoso de enseñar á la desconocida sus conocimientos en el magnetismo, creyó muy del caso empezar por darla algunas pasadas.

—Por amistad, reconocerme Sr. Marteau, dijo aquella separándose; soy Genoveva.

—¡Genoveval ¡cielos! ¿qué quiere decir esto?

—¡En nombre de Dios! bajad la voz y escuchadme con atencion! Andrés está peligrosamente enfermo. Hace tres dias que no he recibido noticias suyas, y acabo de saber que ha caido en el lecho postrado y delirante de resultas de la fiebre. Deseosa de salir de este angustioso estado he buscado á Enriqueta sin poder encontrarla, y todavia ignoro el medio de que he de echar mano para averiguar lo que pasa en el cas-

tillo de Morand. A cada instante que transcurre aumenta mi inquietud, y conozco que me va faltando la razon. Sed vos el que os apiadeis de mí, marchando á adquirir noticias acerca de Andrés. Como sois su verdadero amigo, debereis estar ya agitado tambien, y siendo muy posible que os necesite para algo...

—Voy á partir inmediatamente, respondió José tomando el camino de la cuadra. ¡Demonio! ¿qué tendrá?

Sumamente preocupado con aquella fatal noticia, y participando, en cuanto le permitia su especial caracter, de la inquietud de Genoveva, se puso á ensillar su caballo refunfuñando entre dientes, y jurando contra su criado y contra si mismo á cada correa que pasaba. Al poner por úl-

